

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000018

UNIDAD EJECUTORA : 305 UNIDAD EJECUTORA EDUCACION HUANTA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001237

Fecha de N° de Solicitud de Modificación
 Código Ítem N.-

Descripción del Ítem

Unidad de Medida

EXCLUSIÓN	CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSIÓN
	Cantidad Total	Valor Total S/	

12370104 - Imagen Institucional						
Fecha de Solicitud	N° de Solicitud	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN	CANTIDAD Y/O VALORES
					Cantidad Total	Valor Total S/
07/03/2025	0000000049	701000020090	ELABORACION DE SPOT PUBLICITARIO PARA RADIO Y TELEVISION	Servicio	0.00	0.00
07/03/2025	0000000050	150100030018	SERVICIO DE TRANSMISION DE SPOT PUBLICITARIO EN RADIO Y TELEVISION	Servicio	0.00	0.00
07/03/2025	0000000051	071100385149	SERVICIO DE DISEÑO Y ELABORACIÓN DE MATERIAL IMPRESO	Servicio	0.00	0.00
						500.00
						1,500.00
						1,200.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO
 UGEL HUANTA

Firma 1: Responsabilizado de la gestión de la CAP
Edy Curyara Navarrete


GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO
 UGEL HUANTA
Egon Henry Llalahu Huamani
 DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad a quien se hubiera delegado dicha facultad



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE HUANTA



Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

INFORME N° 008 - 2025-GRA/GG-GRDS-DREA-UGELHTA-DIR/RRPP/jmv.

SEÑOR : Lic. HENRY LLALLAHUI HUAMANI

Jefe de Administración UGEL Huanta

Reg.Doc. 09113495

Reg.Exp 05060354

ASUNTO : Solicita Aprobación del CMN para Spot de Buen Inicio del Año Escolar 2025

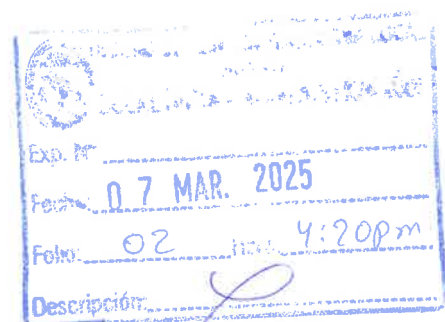
FECHA : Huanta 07 de marzo del 2025

Por el presente me dirijo a usted, con la finalidad de solicitar, a través de su despacho, la aprobación del CMN para elaboración de Spot Audiovisual sobre el Buen Inicio del Año Escolar 2025 “Volvemos con punche todos unidos”, el mismo que dispone el MINEDU. Material será muy importante para sensibilizar a la comunidad educativa de la provincia. afecto a la partida de Imagen Institucional – Acciones Centrales Adjunto texto sugerido.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovarle las muestras de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,


GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO
UGEL HUANTA
.....
Lic. José Montero Villanueva
RELACIONES PÚBLICAS



Archi/CC.
RP – JMV

UNIDAD EJECUTORA : 305 UNIDAD EJECUTORA EDUCACION HUANTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001237

Centro de Costo : 12370104 IMAGEN INSTITUCIONAL
Fecha de Solicitud: 07/03/2025

Código Item N.-	Descripción del Item	ITEM	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSIÓN	
				EXCLUSIÓN	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
701000020090	ELABORACION DE SPOT PUBLICITARIO PARA RADIO Y TELEVISION		Servicio	0.00	0.00	0.00	500.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27):SERVICIO DE ELABORACION DE SPOT PUBLICITARIO PARA RADIO Y TELEVISION
De ser el caso, indicar el/los año(s) que correspondá(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:


GOBIERNO REGIONAL DE MACCHUCHO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION MACCHUCHO
UBEL HUANTA
RELACIONES PUBLICAS
Dic. José Montero Villanueva

Firma: Responsable del Área Usuaría



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE HUANTA



Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

INFORME N° 010 - 2025-GRA/GG-GRDS-DREA-UGELHTA-DIR/RRPP/jmv.

SEÑOR : Lic. HENRY LLALLAHUI HUAMANI

Jefe de Administración UGEL Huanta

Reg.Doc. 09113703

Reg.Exp 05060533

ASUNTO : Solicita Aprobación del CMN para la elaboración de folder institucional

FECHA : Huanta 07 de marzo del 2025

Por el presente me dirijo a usted, con la finalidad de solicitar, a través de su despacho, la aprobación del CMN para la elaboración de folder institucional con los colores y logotipo de la UGEL Huanta, para las ceremonias protocolares, la cantidad de 2 millares.

Material de merchandising que será muy importante para sensibilizar a la comunidad educativa de la provincia, afecto a la partida de Imagen Institucional – Acciones Centrales.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovarle las muestras de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,


GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO
UGEL HUANTA
Lic. José Montero Villanueva
RELACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA - ADMINISTRACIÓN

Exp. N° 07 MAR. 2025

Fecha: 07 MAR. 2025

Folio: 02 Hora: 4:22pm

Descripción:

Archi/CC.
RP – JMV

ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000051

UNIDAD EJECUTORA : 305 UNIDAD EJECUTORA EDUCACION HUANTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001237

Centro de Costo: 12370104 IMAGEN INSTITUCIONAL

Fecha de Solicitud: 07/03/2025

Código Item N.-	ITEM Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
071100385149	SERVICIO DE DISEÑO Y ELABORACIÓN DE MATERIAL IMPRESO	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,200.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27):SERVICIO DE DISEÑO Y ELABORACION DE FOLDER CON LOGO DE LA UGEL.

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:


GOBIERNO REGIONAL DE HUANTA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN MANAJEADO
USUB HUANTA

Pic. José Antonio Villanueva
RELACIONES PÚBLICAS

Firma: Responsable del Área Usuaría



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE HUANTA



Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

INFORME N° 009 - 2025-GRA/GG-GRDS-DREA-UGELHTA-DIR/RRPP/jmv.

SEÑOR : Lic. HENRY LLALLAHUI HUAMANI

Jefe de Administración UGEL Huanta

Reg.Doc. 09113594

Reg.Exp 05060438

ASUNTO : Solicita Aprobación del CMN servicio de transmisión por TV Buen Inicio del Año Escolar 2025

FECHA : Huanta 07 de marzo del 2025

Por el presente me dirijo a usted, con la finalidad de solicitar, a través de su despacho, la aprobación del CMN para el servicio de Transmisión por Radio/tv del Lanzamiento de Buen Inicio del Años Escolar 2025 “Volvemos con Punche Todos Unidos”, el mismo que dispone el MINEDU. Material que será muy importante para sensibilizar a la comunidad educativa de la provincia, afecto a la partida de Imagen Institucional – Acciones Centrales.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovarle las muestras de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,


GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO
UGEL HUANTA
Lic. José Montero Villanueva
RELACIONES PÚBLICAS

Exp. N°
Fecha: 07 MAR. 2025
Folio: 02 hora: 4:21pm
Descripción:

Archi/CC.
RP – JMV

ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000050

UNIDAD EJECUTORA : 305 UNIDAD EJECUTORA EDUCACION HUANTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001237

Centro de Costo: 12370104 IMAGEN INSTITUCIONAL

Fecha de Solicitud: 07/03/2025

Código Item N.-	ITEM Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES		EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN	Valor Total S/	Valor Total S/	Valor Total S/	Valor Total S/
150100030018	SERVICIO DE TRANSMISION DE SPOT PUBLICITARIO EN RADIO Y TELEVISION	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,500.00		

Susento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27);SERVICIO DE TRANSMISION DE SPOT PUBLICITARIO
De ser el caso, indicar ellos año(s) que correspondá(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:


GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
DEL TÍTULO DE MAESTRO

Cic. José Montero Villanueva
REPRESENTANTE PÚBLICO

Firma: Responsable del Área Usuaria